REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 86 *Referencia:*

Año: 1939 *Fecha(dd-mm-aaaa):* 07-07-1939

Titulo: POR EL CUAL SE ORDENA LA HABILITACION DE TIMBRES ESPECIALES DEL VALOR DE B/.5.00 PARA PATENTES COMERCIALES Y SE DICTAN ALGUNAS MEDIDAS RELACIONADAS CON EL EXPENDIO DE DICHOS TIMBRES.

Dictada por: SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

Gaceta Oficial: 08063 *Publicada el:* 07-07-1939

Rama del Derecho: DER. FINANCIERO, DER. COMERCIAL

Palabras Claves: Patentes, Timbre fiscal, Código Fiscal, Licencias comerciales

Páginas: 1 *Tamaño en Mb:* 0.180

Rollo: 81 *Posición:* 1267

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Panamá, República de Panamá, Viernes 7 de Julio de 1939 | NUMERO 8063

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Documento Microfilmado

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

Decreto Nº 86 de 7 de Julio de 1939, por el cual se habilitan timbres especiales para Patentes Comerciales y se dictan medidas sobre el expendio de los mismos.

Sección Agraria

Resolución 1196 de 20 de Junio de 1939, declarando desierta la adjudicación hecha a Clare Green de los lotes números 226 y 227 de la Sección "A" de Pedregalito.

Auditoría del Catastro Agrario

Resolución del 2 de Mayo de 1939, ordenando sustituír recibos del Catastro Agrario del nombre de Mateo Simons al de Sucesión de Mateo Simons.

Resolución del 6 de Junio de 1939, exigiendo al señor Tomás Herrera y otros de la finca denominada la Mitra y la presentación del plano respectivo.

Resolución del 2 de Junio de 1939, ordenando sustituir los recibos de la Auditoría expedido al señor Tereso Santamaría, por otros.

SECRETARIA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIAS

Sección de Comercio e Industrias

Resolución 166 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Chu Yatn Chong.

Resolución 167 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Modesto Meana.

Resolución 186 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Chu Yuen Chong.

Resolución 169 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor del señor Chong Tai Heo.

Resolución 170 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Chong Man Fee.

Resolución 171 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de José Herrera Batista.

Resolución 172 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Chong Man Chu.

Resolución 173 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Cimercial a favor de Yomtob Entebi.

Resolución 174 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Stephan Holzer.

Resolución 175 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de "Yanci y Pereira".

Resolución 176 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de "Armour and Company Ltda."

Resolución 177 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Salomón Kourany.

Resolución 178 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de "Kodak Panamá, Ltd."

Resolución 179 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de "Union Oil Company of California".

Resolución 180 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Zimon Benjelsdorf.

Resoución 181 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Avelina de González Revilla.

Resolución 182 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Juan Chang Fung.

Resolución 183 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de "A. Ferrer & Co."

Resolución 184 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Eladio Villarreal Palma de Sánchez.

Resolución 185 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Feline Him.

Resolución 186 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de José Flores.

Resolución 187 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Lilia Rivera de Him.

Resolución 188 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Leoncito Chen.

Resolución 189 de 14 de Junio de 1939, expidiendo Patente Comercial a favor de Luis Carlos Chambonnet.

SECRETARIA DE HIGIENE, BENEFICENCIA Y FOMENTO

Contrato Nº 1 de 17 de Mayo de 1939, celebrado con el Doctor Gregorio Vargas para servir como Director del Laboratorio de Higiene Pública.

Labor en la Comisión Codificadora Nacional.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Avisos y Edictos.

Servicio de Correos.—Cierre de Correo para el Exterior.

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

Sobre timbres para Patentes Comerciales

DECRETO NUMERO 86 DE 1936
(DE 7 DE JULIO)

por el cual se ordena la habilitación de timbres especiales del valor de B. 5.00 para Patentes Comerciales y se dictan algunas medidas relacionadas con el expendio de dichos timbres.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Habilítanse como timbres especiales para las Patentes Comerciales de que trata la Ley 74 de 1938, y por el valor de cinco balboas (B. 5.00) cada uno, cincuenta mil (50.000) timbres que marcan el valor de diez balboas (B. 10.00) cada uno, recibidos últimamente del extranjero para el servicio del bienio actual y que no han sido ingresados aún en las cuentas del Almacén General.

Parágrafo. Esta habilitación se llevará a afecto imprimiendo en cada uno de los timbres la siguiente leyenda:

PATENTE COMERCIAL
(B. 5.00
Habilitado por Decreto Nº 86 de 1939

Artículo 2º Desde la promulgación del presente Decreto para el pago de las Patentes Comerciales de que trata el artículo anterior se emplearán, de manera exclusiva los timbres especiales de B. 5.00 cada uno a que ese mismo artículo se refiere. Estos timbres serán vendidos en el Banco Nacional, tanto a los Expendedores Oficiales como a los particulares, sin descuento alguno.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá a los siete días del mes de Julio de mil novecientos treinta y nueve.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,
E. FERNANDEZ JAEN

Declárase desierta una adjudicación

RESOLUCION NUMERO 1196

Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Agraria.—Resolución número 1196.—Panamá, Junio 20 de 1939.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Contrato de compra-venta número 155 de 8 de abril de 1937 le fueron adjudicadas a Clara Green los lotes números 226 y 227 de la Sección A de